

## ● Descripción del Programa

Adscrito a la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural del CONACULTA. Inició en 2000 y se rige con Reglas de Operación desde 2007. Su propósito es contribuir a la preservación de bienes muebles e inmuebles históricos y artísticos de propiedad federal mediante la concurrencia de recursos de los tres niveles de gobierno, comunidades y grupos organizados legalmente constituidos. Los recursos se destinan al mantenimiento, rehabilitación, restauración y/o conservación de monumentos y bienes artísticos del patrimonio nacional (ROP2014). Tiene cobertura nacional y sus apoyos (recursos económicos y/o asesorías) se ejecutan a través de instituciones en las entidades federativas, municipios, comunidades locales y grupos legalmente constituidos, que velen por los bienes patrimoniales de uso público sin fines de lucro.

## ● Resultados (Cumplimiento de sus Objetivos) Efectos atribuibles al programa

\* El programa no cuenta con evaluaciones de impacto debido a cuestiones relacionadas con:  
- Otra: La dificultad de definir el grupo de control y, con el diseño y las características del programa. Los recursos del FOREMOBA se destinan a la preservación de inmuebles, el aprovechamiento de los mismos es competencia de las instancias estatales, municipales y de ONGs

### ● Otros Efectos

El programa recopila información adecuada y pertinente sobre bienes muebles e inmuebles a los que brinda apoyo. El FOREMOBA muestra un avance positivo respecto al ámbito geográfico al que ha logrado llegar; así como en el número de monumentos o bienes muebles e inmuebles apoyados. (ECR2012)

## ● Otros Hallazgos

Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios incluyen criterios de elegibilidad, son estandarizados, sistematizados y difundidos públicamente. (ECR2012)

## ● Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

### Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

*El programa no comprometió Aspectos de Mejora en años anteriores al 2015*

### Aspectos comprometidos en 2015

1. Una debilidad del programa estriba en el escaso personal operativo con que cuenta para la revisión y ordenamiento de los expedientes de los grupos culturales que solicitan el apoyo del programa.

## ● Avance de Indicadores y Análisis de Metas

El indicador de Fin se modificó en 2014, por instrucción de la SHCP se adoptó como indicador de Fin del FOREMOBA el mismo Indicador Sectorial. Sin embargo, esta determinación no es pertinente, ya que el FOREMOBA no tiene como propósito atender a la población estudiantil, por lo que su contribución al indicador es muy indirecta. El indicador de propósito "Porcentaje de variación en el número de bienes muebles e inmuebles históricos y artísticos de propiedad federal intervenidos..." presenta brechas significativas entre sus metas y avances en los últimos tres años, el cálculo y los reportes de avances no son confiables. Los valores reportados son inferiores al del año base. El indicador de componente "Porcentaje del monto de recursos aportados para cada proyecto beneficiado en el año" presenta un avance acorde con su meta y consistente con periodos anteriores (2013 y 2012). Cinco Indicadores de Actividad de la MIR 2014 son nuevos por lo que no es posible comparar con años anteriores. Todos los indicadores cumplen y/o sobrepasan sus metas para 2014. Se sugiere un ajuste de las metas para el siguiente ejercicio y que sean superiores al año base, asimismo, revisar los cálculos y reporte de metas y avances del indicador de propósito.

## ● Avances del Programa en el Ejercicio Fiscal 2015

1. La convocatoria a nivel nacional se desarrolló conforme a lo establecido en sus requisitos y en las Reglas de Operación, actualmente el Programa se encuentra en revisión de proyectos. Se ha dado seguimiento a los 121 proyectos beneficiados en 2014, los cuales tienen un avance aproximado de 15% de las obras que ya dieron inicio.

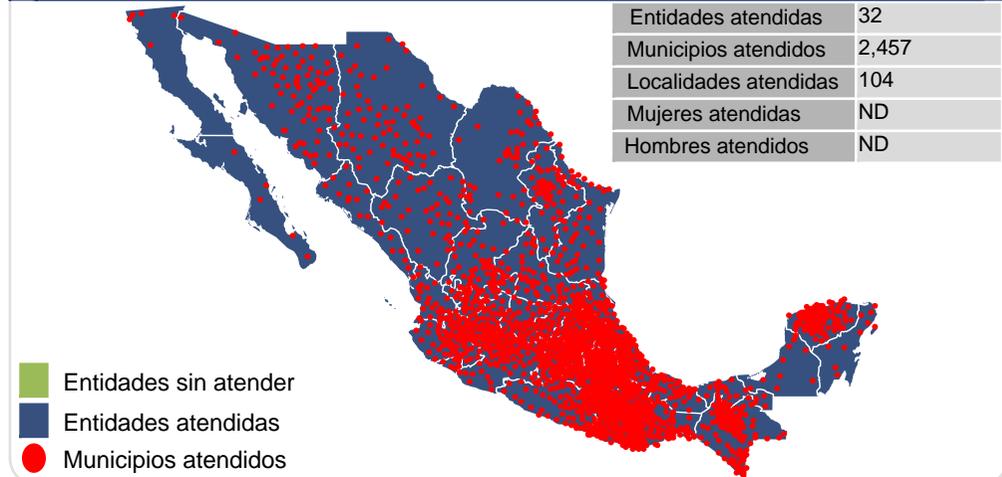
## Población

### Definición de Población Objetivo

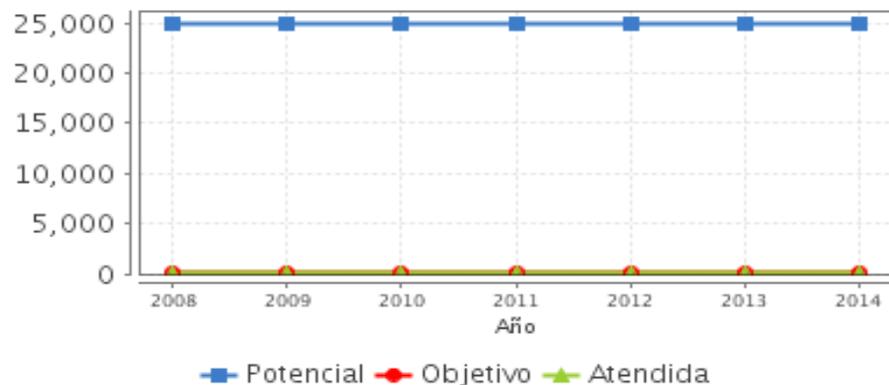
Las ROP definen a la Población Objetivo como "Las instituciones en las entidades federativas, en los municipios, en las comunidades locales y grupos organizados legalmente constituidos, con el fin de mantener, rehabilitar, restaurar y/o conservar monumentos históricos o bienes artísticos, muebles e inmuebles de propiedad Federal."

Unidad de Medida		2014	Incremento en cobertura respecto de 2013
Población Potencial	Monumentos de Propiedad Federal	25,000	0%
Población Objetivo	Instituciones en los Gobiernos Estatales o	149	75.29%
Población Atendida	Proyectos de conservación o restauración de	121	51.25%
Pob. Aten. / Pob. Obj.	Porcentaje	81.21%	-12.91%

## Cobertura



## Evolución de la Cobertura



## Análisis de Cobertura

La unidad de medida de las tres categorías de población, es diferente, en el caso de la Población Potencial se miden "Monumentos", en el de la Población Objetivo "Instituciones" de acuerdo con las ROP 2014 y en el de Población Atendida se reportan "Proyectos". La población potencial que pudiera ser elegible para su atención, según las mismas ROP, son aproximadamente 25,000 monumentos de propiedad federal, actualmente identificados por la Dirección General de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural de CONACULTA, sin embargo, el Programa reconoce que no se han identificado todos los monumentos históricos de propiedad federal susceptibles de ser intervenidos. En el documento "Formato de evolución de la Cobertura 2014-2015" y otra documentación proporcionada por el Programa se presenta la cobertura medida en "Monumentos", del análisis de esta información se deriva que durante los últimos siete años no hay una tendencia regular en la evolución de monumentos objetivo y atendidos, pero esto se relaciona con la variación del presupuesto, pues ambas variables presentan un comportamiento similar año con año. La proporción de monumentos atendidos con respecto a monumentos objetivo es de 93% en 2011, 75% en 2012, 94% en 2013 y 81% en 2014. La gráfica que se presenta en el Informe no permite visualizar la evolución de la cobertura medida en "Monumentos", ya que el parámetro de Población Potencial es de un orden de magnitud muy superior a las poblaciones Objetivo y Atendida.

## ● Alineación de la MIR con el PND 2013-2018

### Objetivo del PND 2013-2018

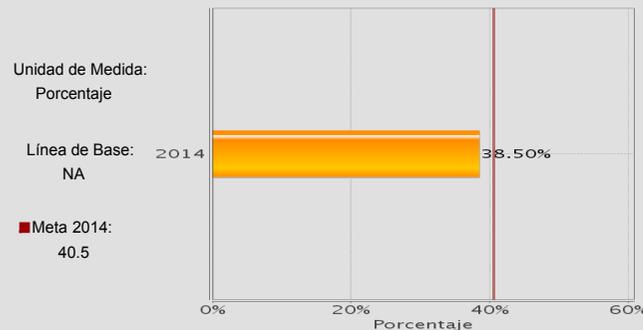
Ampliar el acceso a la cultura como un medio para la formación integral de los ciudadanos

### Objetivo Sectorial 2013-2018

Promover y difundir el arte y la cultura como recursos formativos privilegiados para impulsar la educación integral

### Indicador Sectorial

Proporción de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticos y culturales



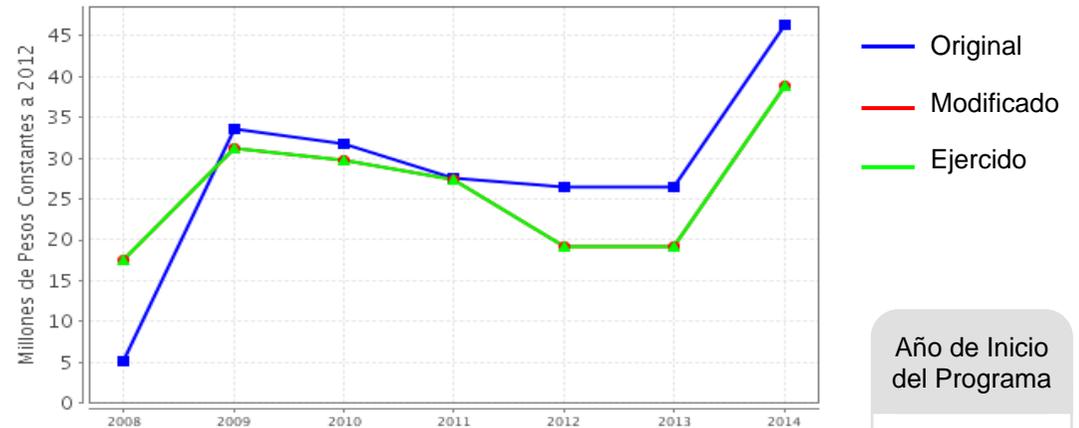
### Fin

Contribuir a que a través de los tres niveles de gobierno y las organizaciones de la sociedad civil la población tenga acceso al patrimonio cultural mexicano, alentando, fortaleciendo e integrando las iniciativas de protección, conservación y difusión del patrimonio cultural

### Propósito

Contribuir a la preservación de bienes muebles e inmuebles históricos y artísticos de propiedad federal mediante la concurrencia de recursos de los tres niveles de gobierno, con las comunidades y los grupos organizados legalmente constituidos.

## ● Evolución del Presupuesto (Millones de Pesos Constantes a 2012)



Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

Valores a precios constantes promedio de 2012, actualizados con el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC).

Año de Inicio del Programa

2002

### ● Presupuesto 2014 (MDP)

Original

46.31

Modificado

38.87

Ejercido

38.87

### ● Consideraciones sobre la Evolución del Presupuesto

El Presupuesto del Programa de Apoyo a Comunidades para Restauración de Monumentos y Bienes Artísticos de Propiedad Federal representa el 0.01% del presupuesto 2014 de la Secretaría de Educación Pública. Los cambios del presupuesto no afectan significativamente en el total del presupuesto sectorial debido a que los montos son relativamente bajos.

El presupuesto ejercido del programa disminuyó entre 2010 y 2012, en 2013 tuvo un leve incremento de 0.2% pero para 2014 aumentó significativamente en 102% respecto a 2013.

Entre el 2009 y el 2013 el presupuesto descendió, principalmente porque muchos de los proyectos seleccionados, no concluyeron los trámites para la liberación de los recursos federales, lo cual afectó el presupuesto autorizado posterior.

## ● Conclusiones del Evaluador Externo

El Presupuesto del FOREMOBA representa el 0.01% del presupuesto 2014 de la Secretaría de Educación Pública. El presupuesto del Programa se duplicó en 2014 con respecto al año anterior y las acciones del programa medidas en número de inmuebles intervenidos pasaron de 80 en 2013 a 121 en 2014. Los inmuebles intervenidos en 2014 requirieron de mayor presupuesto en promedio.

La meta del FOREMOBA para "Porcentaje de variación en el número de bienes muebles e inmuebles históricos y artísticos de propiedad federal que fueron intervenidos durante el año con respecto al año anterior", se fijó en 8.3% y el crecimiento fue de 45%, muy superior a lo programado, en general, los indicadores de gestión presentan inconsistencias que no permiten hacer una valoración de los resultados que reportan. Es necesario que el Programa revise los valores de las variables y los métodos de cálculo de los indicadores registrados en la base de datos de la SHCP, los reportes de avances de metas aportados por la SHCP a través de CONEVAL no son consistentes y presentan errores que les restan confiabilidad y que contradicen los reportados por el Programa relativos a la cobertura. Los indicadores no aportan información sustantiva sobre metas de atención.

De acuerdo a las ROP 2014, "la Población Potencial que pudiera ser elegible para su atención, asciende aproximadamente a los 25,000 "monumentos" en tanto que la población objetivo son "instituciones en las entidades federativas, en los municipios, en las comunidades locales y grupos organizados legalmente constituidos" y, la población atendida son "Proyectos de conservación o restauración de monumentos que recibieron recursos" por lo tanto no se puede hacer ninguna estimación de eficacia de cobertura. Sin embargo, en el documento "Formato de evaluación de la Cobertura 2014-2015" y otra documentación proporcionada por el Programa se presentan la cobertura medida en "Monumentos", del análisis de esta información se deriva que durante los últimos siete años no hay una tendencia clara en la evolución de monumentos atendidos (la proporción de monumentos atendidos con respecto a monumentos objetivo es de 93% en 2011, 75% en 2012, 94% en 2013 y 81% en 2014), pero se observa una cierta relación con la evolución del presupuesto y el número de monumentos objetivo y atendidos; ambas variables se comportan de forma similar año tras año.

La gráfica que se presenta en el Informe no permite visualizar la evolución de la cobertura medida en "Monumentos", ya que el parámetro de Población Potencial es de un orden de magnitud muy superior a las poblaciones Objetivo y Atendida.

## ● Fortalezas

1. El FOREMOBA permite que el patrimonio histórico material de México se conserve tanto para preservar la identidad como para permitir su aprovechamiento como espacios de manifestación de tradiciones y expresiones culturales diversas. 2. Los monumentos históricos, particularmente las iglesias, plazas, ciudadelas y pirámides prehispánicas son espacios en los que se desarrollan y escenifican tradiciones culturales que fortalecen la identidad de la población del país y permiten que el patrimonio inmaterial se conserve y trascienda. 3. El FOREMOBA aporta Recursos Federales a las entidades federativas para la restauración de los monumentos históricos ubicados en su territorio.

## ● Retos y Recomendaciones

1. Es necesario diseñar una MIR que mantenga continuidad para valorar los resultados del Programa en el tiempo; la mitad de los indicadores 2014 son nuevos, por lo que no es posible comparar resultados. 2. El programa no tiene definidas ni cuantificadas adecuadamente sus poblaciones potencial, Objetivo y Atendida. Se recomienda que la unidad de medida sea "Monumentos", que se exprese así en las ROP y se armonice con los datos reportados de cobertura. 3. Entre 2009-2013 muchos de los proyectos seleccionados, no concluyeron los trámites requeridos y en 2014 se incrementó el presupuesto lo que permitió recibir y financiar mas proyectos. Por lo tanto, es necesario reforzar la asesoría y seguimiento de los proyectos presentados. 4. Se recomienda que el Programa, en coordinación con otras dependencias o entidades, construya un censo o inventario de los monumentos históricos federales que se actualice regularmente permitiendo el ingreso de nuevos hallazgos y reconocimientos. 5. Es necesario que el Programa revise los valores de las variables y los métodos de cálculo de los indicadores

## ● Observaciones del CONEVAL

"El Programa en 2014 y 2015 no ha identificado claramente el problema que busca atender". El objetivo principal del programa aún no se considera que contenga un enfoque de resultados puesto que no refleja claramente el cambio que se pretende generar en la población objetivo; se hace referencia a que la preservación de bienes muebles e inmuebles históricos y artísticos pero no al cambio que se genera en la población objetivo.

En la reestructuración programática para 2016, planteada en el documento "Estructura programática a emplear en el proyecto de presupuesto de egresos 2016", se propone la fusión del programa evaluado. En este sentido, el nuevo programa debe contar con un diagnóstico completo que defina claramente la problemática que busca atender y el tipo de intervención que se va a instrumentar. El nuevo diseño debe contemplar las buenas prácticas y las lecciones aprendidas en el sector.

## ● Opinión de la Dependencia (Resumen)

Dice "atiende monumentos en zonas rurales apartadas"

El FOREMOBA es un programa con carácter incluyente, atiende monumentos en zonas rurales apartadas, pero "debe decir: la condición esencial es que las solicitudes cumplan con todos los requerimientos de las ROP.

Con respecto a la revisión y ordenamiento de los expedientes de los grupos culturales además de la debilidad del escaso personal, es necesario establecer las competencias institucionales con base a las ROP que señalan que esta actividad es competencia de la Dirección General de Sitios y Monumentos a la que está adscrito el FOREMOBA.

En FORTALEZAS, 2 existe un error: las ciudadelas, plazas y pirámides prehispánicas, no se consideran monumentos históricos de propiedad federal, concepto obligatorio para poder intervenirlos a través del FOREMOBA.

En FORTALEZAS 2, dice Los monumentos históricos particularmente las iglesias, plazas, ciudadelas y pirámides prehispánicas..

Debe decir: monumentos religiosos, patrimonio ferrocarrilero, militar y puentes y acueductos.

En INDICADORES, Principales indicadores Sectoriales 2013-2018. El 1 y el 2 no aplican al FOREMOBA. No es posible establecer la población por género, edad o actividad. No hay manera de contabilizarla.

Tampoco aplica el Indicador 1 de los Principales Indicadores de Resultados.

Descripción del Programa

## ● Indicadores de Resultados

### Fin

Contribuir a que a través de los tres niveles de gobierno y las organizaciones de la sociedad civil la población tenga acceso al patrimonio cultural mexicano, alentando, fortaleciendo e integrando las iniciativas de protección, conservación y difusión del patrimonio cultural

### Propósito

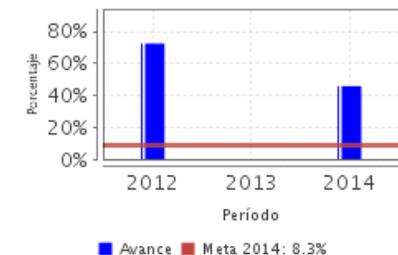
Contribuir a la preservación de bienes muebles e inmuebles históricos y artísticos de propiedad federal mediante la concurrencia de recursos de los tres niveles de gobierno, con las comunidades y los grupos organizados legalmente constituidos.

1. Proporción de estudiantes beneficiados con los servicios y actividades artísticos y culturales.

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Otra	2014	Anual	40.55	38.50	NA

2. Porcentaje de variación en el número de bienes muebles e inmuebles históricos y artísticos de propiedad federal que fueron intervenidos durante el año con respecto al año anterior

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2012	Anual	8.30	45.83	.03



NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

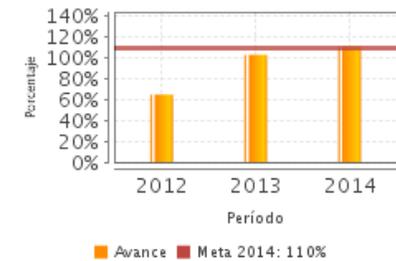
## ● Indicadores de Servicios y Gestión

### Componentes

1. Los recursos de los dos niveles de gobierno y de las organizaciones sociales y comunitarias legalmente constituidas para la preservación de bienes muebles e inmuebles históricos y artísticos de propiedad federal son complementados por el programa.

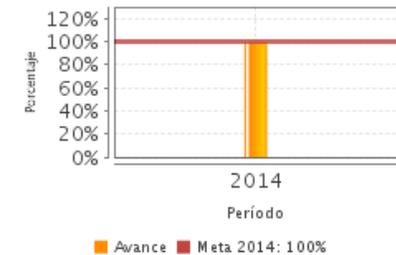
1. Porcentaje del monto de recursos aportados por el programa para cada proyecto beneficiado en el año en curso

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2012	Anual	110.00	111.10	103.03



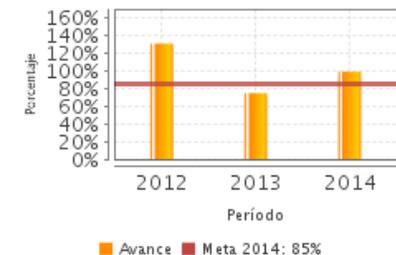
2. Porcentaje de obras que entregan informe del avance de la ejecución de obra con relación al total de proyectos beneficiados

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2014	Anual	100.00	100.00	NA



3. Porcentaje de proyectos completos e incompletos que son recibidos con respecto a las solicitudes recibidas en el año en curso

Unidad de Medida	Año Base	Frecuencia	Meta 2014	Valor 2014	Valor 2013
Porcentaje	2012	Trimestral	85.00	99.50	75.00



NA: No Aplica ND: No Disponible

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

## Fuentes de Información

Reglas de Operación 2014 y 2015, Informes Trimestrales de 2014, Informes de evaluaciones externas anteriores (ECR 2007, ECR2012), Plantilla de Población Atendida (PPA), Plantilla de cuantificación de cobertura 2008-2014, Definición y justificación de la Población Potencial, Objetivo y Atendida 2014, Alineación del Indicador Sectorial, Aspectos Susceptibles de Mejora, Avances del programa 2014-2015, Informes Ejecutivos de la EED (2008-2009, 2009-2010, 2010-2011 y 2012-2013), Ficha de Monitoreo y Evaluación 2013, Datos presupuestarios oficiales y; Nueve "Otros documentos" con información relevante.

\* En el Informe Completo se puede consultar el Glosario de Siglas y Acrónimos

## Calidad y Suficiencia de la Información disponible para la Evaluación

La documentación fue puesta a disposición, cumplió con los requerimientos mínimos y fue suficiente para desarrollar la EED. Las observaciones manifestadas al respecto por el evaluador en su momento, fueron en general atendidas.

## Información de la Coordinación y Contratación

### Contratación:

- Forma de contratación del evaluador externo: Invitación a cuando menos tres personas
- Costo de la Evaluación: \$ 134,341.571
- Fuente de Financiamiento: Recursos fiscales

### Datos generales del evaluador:

1. Instancia Evaluadora: NIK BETA SC
2. Coordinador de la Evaluación: Begona Iguiniz Echeverría
3. Correo Electrónico: nikbetaconsultoria@gmail.com
4. Teléfono: 55 28 42 97

### Datos de Contacto CONEVAL:

Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.gob.mx 54817245  
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.gob.mx 54817239  
Erika Ávila Mérida eavila@coneval.gob.mx 54817289

### Datos de Unidad Administrativa:

Titular

Nombre: Arq. Raúl Delgado Lamaas  
Teléfono: 41550880  
Correo Electrónico: rdelgado@conaculta.gob.mx